Nº 25.716

Valparaíso, 9 de Agosto de 2.005.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del "Acuerdo de Cooperación Turística entre la República de Chile y la República de Túnez ", suscrito en Túnez, el 20 de Enero de 1997, correspondiente al Boletín Nº 3.753-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5547, de 10 de Mayo de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado